

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "MIRAGRO S.A."
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2016.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2016.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "MIRAGRO S.A.", al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y a las Normas de Información Financiera NIIF.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

MIRAGRO S.A.
BALANCE GENERAL 2016
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	0,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	723.47
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	3.687.60
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	4.490.23
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00
PROPIEDADES DE INVERSION	0,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVOS	4.490.23
 PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	54.89
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	3022.75
TOTAL PASIVO CORRIENTES	3.077.64
PASIVOS NO CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	0,00
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0,00
OTROS PASIVOS	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	0,00
PASIVO TOTAL	3.077.64
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	800.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0,00
RESERVAS LEGAL	23.95
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	318.42
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIF's	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	270.22
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0,00
TOTAL PATRIMONIO	1.412.59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.490.23

MIRAGRO S.A.

ESTADO DE RESULTADO 2016
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

		%
VENTAS	0.00	0,00%
COSTOS DE VENTAS	0.00	0,00%
UTILIDAD BRUTA	0.00	0,00%
GASTOS		
VENTAS	0.00	0,00%
ADMINISTRACION	0.00	0,00%
FINANCIEROS	0.00	0,00%
TOTAL GASTOS	0.00	0,00%
UTILIDAD OPERACIONAL	0.00	
PARTICIPACION EMPLEADOS	15%	0.00
UTILIDAD		0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		0.00
UTILIDAD BASE IMPONIBLE		0.00
IMPUESTO A LA RENTA	22%	0.00
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		0.00
RESERVA LEGAL	10%	0.00

La compañía en el año 2016 no cumplió con el objetivo propuesto por lo que espera la administración en el siguiente año se cumpla estos objetivos

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


PRISCILLA COLLAZO
COMISARIO